

# INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

DE LA EMPRESA ROSS EFFICIENCY SEGURIDAD PRIVADA BOEFSEC  
CIA. LTDA MAX SYS INTERNATIONAL MAXSYBINTERNATIONAL S. A.,

En base a la resolución No 92.141.3000/A, sobre el reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los Comisarios, emitida por la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas, Mi informe el mismo el cual se centra a los siguientes puntos:

Opinion respecto a los libros presentados en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

He llevado a cabo la revisión de los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a la obtención selectiva de evidencia de auditoría a través de los registros contables y documentación e información societaria que se le presentada, por lo que los datos constantes de dicho balance son correctos en su totalidad, en mi opinión considero que los Estados Financieros han sido preparados en base a principios de la contabilidad generalmente aceptados en el país.

Lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,